

LUNES, 4 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 24

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-796 *Información pública de solicitud de licencia de actividad relativa a la remodelación de las Dependencias Capitulares y recuperación del muro del Castillo de San Felipe, para actividad de exposiciones, conferencias, archivo, sala de consulta, alojamiento y uso administrativo, a emplazar en la calle Juan Plaza García c/v calle Cádiz. Expediente 51112/2018.*

OBISPADO DE SANTANDER ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad relativa a la remodelación de las Dependencias Capitulares y recuperación del muro del Castillo de San Felipe, para actividad de exposiciones, conferencias, archivo, sala de consulta, alojamiento y uso administrativo, a emplazar en la calle Juan Plaza García c/v calle Cádiz.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 28 de diciembre de 2018.

El concejal delegado (ilegible).

2019/796

CVE-2019-796